



PLAN ANUAL DE LA BIBLIOTECA

Responsable: ROCÍO FENOY NAVÍO

CURSO 2023/24

ÍNDICE

1. SITUACIÓN DE PARTIDA.....	4
2. OBJETIVOS GENERALES.....	4
3. TAREAS TÉCNICO ORGANIZATIVAS.....	5
4. SERVICIOS DE LA BIBLIOTECA.....	6
5. AUTOMATIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LOS FONDOS.....	7
6. CRITERIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE FONDOS.....	8
7. ACTUACIONES PARA LA DIFUSIÓN Y CIRCULACIÓN DE LA INFORMACIÓN.....	8
8. CONTRIBUCIÓN AL FOMENTO A LA LECTURA.....	8
9. ACTIVIDADES.....	9
10. APOYO DE LA BIBLIOTECA A PLANES Y PROYECTOS.....	10
11. PRESUPUESTO.....	11
12. EVALUACIÓN.....	11

Responsable:	<ul style="list-style-type: none"> • Rocío Fenoy Navío
Profesor de apoyo de Educación Secundaria:	<ul style="list-style-type: none"> • Rafael Cid Martínez
Equipo de profesores de apoyo:	<ul style="list-style-type: none"> • Josep Guillem Izquierdo • D. Ignacio Garau Lefler • Marta Martínez Castellano • Daniela Manna • María Eugenia Galindo Forero • Patricia Jiménez Rubio

**Se seguirá contando con la colaboración de María Eugenia Orellana, auxiliar de control del Centro, que apoyará fundamentalmente en las funciones de catalogación.*

1. SITUACIÓN DE PARTIDA

La Biblioteca Rafael Alberti del Liceo Español Cervantes se encuentra en la primera planta del edificio. Está inventariada con el programa Abies-web y los libros están organizados siguiendo en cierto modo la **Clasificación Decimal Universal (CDU)**, es decir, por materias y en orden alfabético.

Contamos con unos fondos catalogados de más de 20.686 ejemplares. En cuanto a los préstamos y consultas la media se acerca a los 3.000 préstamos por curso.

La Biblioteca cuenta con un ordenador para su gestión.

En los últimos cursos se están actualizando los fondos de literatura, de información y referencia. Igualmente se ha reforzado la compra de volúmenes de ejemplares de lectura obligatoria y de lecturas juveniles actuales y atractivas para el alumnado.

Dado que la Biblioteca reúne unas características espaciales particulares y resulta insuficiente para albergar un grupo completo de unos 25 alumnos, no viene dándosele mayor uso que el de realizar el préstamo y devolución sobre todo en infantil y primaria.

A pesar de esta circunstancia debemos intentar que nuestra Biblioteca sea un espacio y recurso más del Centro, con el que los alumnos estén familiarizados y que forme parte de su formación.

2. OBJETIVOS GENERALES

Nuestra Biblioteca Escolar debe ser el lugar que impulse y promueva actividades que faciliten la mejora de la comprensión lectora, estimulando el hábito de la lectura, la necesidad de leer desde las más tempranas edades, favoreciendo la aparición de una relación entre el alumnado y el libro y el intercambio de experiencias lectoras.

Además, debe posibilitar y alentar el crecimiento lector del alumnado de una manera continuada, abriendo de forma gradual el camino a los diferentes modos de lectura. Se pretende integrar a la Biblioteca, como un fondo documental y de recursos, en el trabajo diario del aula, descubriendo las múltiples posibilidades que nos puede ofrecer.

Las actuaciones que nos proponemos llevar a cabo con nuestro Plan de Biblioteca durante el presente curso escolar son las siguientes:

- Continuar con el fomento del uso de la biblioteca entre los alumnos y demás miembros de la comunidad escolar, gestionando con eficiencia los préstamos y devoluciones.
- Continuar con el expurgo de los fondos que no sean apropiados para la biblioteca por razones de antigüedad, desfase y/o mal estado.
- Decoración del espacio físico de la biblioteca escolar.
- Asignación a cada tutoría/ciclo de educación infantil y primaria de un horario de uso semanal de la biblioteca. En Secundaria oportunidad del uso de la Biblioteca en diferentes franjas horarias y apertura de la Biblioteca en el segundo recreo.

- Visita de las tutorías con el alumnado de cada nivel a la biblioteca durante el horario lectivo para conocer la organización de los espacios, las normas de funcionamiento y otros datos de interés.
- Dar continuidad al panel de la Biblioteca en el que se exponen novedades, recomendaciones y sugerencias.
- Desarrollo de actividades que potencien el Plan lector, el fomento de la lectura y el uso de la Biblioteca, así como las relacionadas con celebraciones y efemérides.
- Actualizar y ordenar de manera práctica los fondos dedicados a educación infantil y primaria.
- Actualizar los fondos de nuestra biblioteca, especialmente los informativos y aquellos de actualidad y/o interés para todo el alumnado.
- Utilizar la web del centro y las redes sociales (twitter, Instagram, etc.) para difundir información de la biblioteca.
- Ofrecer a los tutores de Infantil y Primaria y a los departamentos de Secundaria espacio, oportunidades y colaboración para la realización de cualquier iniciativa relacionada con la animación a la lectura.
- Hacer de la biblioteca un espacio real para el uso y disfrute de la lectura.
- Evaluar el servicio de la biblioteca por medio de análisis y difusión de las estadísticas de préstamos, encuestas al profesorado y al alumnado, y por la revisión periódica por parte del equipo de profesores y profesoras colaboradores del grado de consecución de los objetivos y de desarrollo de las tareas propuestas.

3. TAREAS TÉCNICO ORGANIZATIVAS.

ACTUACIONES	RESPONSABLES
<ul style="list-style-type: none"> Formación para los profesores de apoyo. 	Coordinadora de la Biblioteca.
<ul style="list-style-type: none"> Realización del préstamo y la devolución de los ejemplares a los alumnos. 	Equipo de apoyo de la Biblioteca.
<ul style="list-style-type: none"> Reorganización de los ejemplares de Educación Infantil y Primaria. 	Coordinadora de Primaria y Rafael Cid y M ^a Eugenia Orellana.
<ul style="list-style-type: none"> Impresión y entrega de los carnets de Biblioteca a todo el alumnado y profesorado del Centro. 	Coordinadora de la Biblioteca y M ^a Eugenia Orellana.
<ul style="list-style-type: none"> Difusión de actividades y recursos a través de la web del Centro y las redes sociales. 	Coordinadora de Biblioteca y Jefe de Estudios.
<ul style="list-style-type: none"> Préstamos en el segundo recreo para Educación secundaria. 	Profesorado de Educación Secundaria del equipo de apoyo a la Biblioteca.
<ul style="list-style-type: none"> Catalogación de ejemplares y eliminación de fondos. 	M ^a Eugenia Orellana
<ul style="list-style-type: none"> Compra de nuevos fondos para la Biblioteca. 	Coordinadora Biblioteca.

4. SERVICIOS DE LA BIBLIOTECA.

SERVICIOS
<ul style="list-style-type: none"> Préstamo de fondos al alumnado y profesorado.
<ul style="list-style-type: none"> Préstamo de de colecciones para la lectura colectiva en las aulas.
<ul style="list-style-type: none"> Servicio de lectura según horario establecido.
<ul style="list-style-type: none"> Pone a disposición su espacio para la realización de actividades pedagógicas.

El horario para el servicio de préstamo y lectura de cada curso para este año escolar es el siguiente:



HORARIO DE BIBLIOTECA

Curso escolar 2023-2024

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:15/9:05	6 ° Primaria	Coord.Biblio		5 ° Primaria	
9:05/9:55		3° Primaria	1° ESO		Infantil 4 AÑOS
9:55/10:45	1 ° Primaria	4 ° Primaria			1° ESO
10:45/11:15	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO
11:15/12:05	Coord.Biblio				3° ESO
12:05/12:55	2° Primaria	Infantil 3 AÑOS		Infantil 5 AÑOS	2° ESO
12:55/13:45			2° ESO		
13:45/14:15 BIBLIOTECA	4° ESO Patricia G.	Daniela	1° BACH Rafa	2° BACH María	3° ESO Marta
14:15/15:15	4° ESO				

5. AUTOMATIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LOS FONDOS.

-Tareas de expurgo.

A lo largo de todo el curso se continuarán realizando tareas de expurgo. Los fondos que apenas circulan, procedentes de distintos departamentos didácticos, se reubicarán con el fin de dar prioridad en la sala a materiales de probado uso por profesores y alumnos.

-Catalogación e informatización de los fondos.

Catalogación, registro, sellado, colocación de códigos de barras y tejuelo de nuevos fondos, Anuncio de la adquisición de nuevos fondos en el tablón de anuncios colocado en el exterior de la Biblioteca.

- Recolocación de fondos.

Recolocación de narrativa infantil y juvenil y de los libros de lectura colectiva. Se está realizando la ordenación de estos ejemplares para hacerlos más accesibles, se prima el criterio temático sobre el alfabético y basado en el sistema de clasificación decimal universal. Para facilitar la localización rápida e intuitiva de los fondos se colocarán indicadores en las estanterías y en los propios ejemplares (con colores).

6. CRITERIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE FONDOS.

Para la adquisición de fondos, se contará con los siguientes criterios de selección y adquisición:

- Necesidad de dotar de ejemplares adecuados a la edad y los intereses de los diferentes ciclos y departamentos.
- Propuestas justificadas de los diferentes ciclos, departamentos y/o profesorado.(Las peticiones se harán a través del formulario creado para ello).
- Propuestas provenientes de las actuaciones a llevar a cabo por los Planes y Programas desarrollados en el centro en colaboración con la Biblioteca, así como de la celebración de efemérides.

7. ACTUACIONES PARA LA DIFUSIÓN Y CIRCULACIÓN DE LA INFORMACIÓN.

- La difusión de la información se hace a través de los tutores/as y resto de profesorado de cada clase tanto para las actividades especiales como para la organización y el funcionamiento de la Biblioteca.
- Las normas de uso y funcionamiento de la biblioteca quedan expuestas en la puerta de la Biblioteca.
- Se informará periódicamente de las actividades que lleva a cabo la biblioteca en el Claustro y Consejo Escolar.
- Horario de uso de la biblioteca expuesto en la puerta de la biblioteca.
- Difusión de las actividades que realizamos a través de la web y el Instagram del centro, además de notas informativas a las familias cuando se considera necesario.

* En la mesa del ordenador de la Biblioteca está a disposición de todo el profesorado un archivador con la información necesaria para saber realizar el préstamo, prórroga o devolución de los ejemplares así como documentos para el registro de incidencias, peticiones...

8. CONTRIBUCIÓN AL FOMENTO A LA LECTURA.

Los fondos de la Biblioteca se encuentran a disposición del alumnado y del profesorado para su utilización como servicio de préstamo tanto personal como a las aulas para la lectura colectiva.

Existen sesiones dedicadas a la lectura en el aula, regladas en las programaciones didácticas, que se complementan con las visitas a la Biblioteca tanto para lectura allí mismo como para realizar los préstamos.

Las actividades previstas para el fomento de la lectura a lo largo de este curso se detallan a continuación.

9. ACTIVIDADES.

Para desarrollar los objetivos mencionados, se van a realizar diversas actividades de fomento del uso de la biblioteca, de la lectura y potenciación de la biblioteca, tanto para alumnos de Primaria como de Secundaria y Bachillerato:

- Primer Trimestre:

MOTIVOS PEDAGÓGICOS/ CONMEMORACIONES	ACTIVIDADES A REALIZAR
<ul style="list-style-type: none">• 24 de octubre: Celebración del Día de las Bibliotecas.	Entrega a todo el alumnado y profesorado del Centro del carnet de la Biblioteca. Regalo de un poema de Rafael Alberti (A3) para decorar cada clase y entrega de unas tiras de colores en las que invitar a la lectura, visitar la Biblioteca, transmitir el gusto por los libros..etc. que servirán para su posterior decoración.
<ul style="list-style-type: none">• 22 de noviembre: Celebración del día de la música.	Exposición de propuestas lectoras relacionadas con este tema.
<ul style="list-style-type: none">• 6 diciembre: Día de la Constitución	Continuación del libro de la Constitución del Liceo iniciado el curso pasado, en el que cada grupo/clase trabaja un artículo de la constitución.

- Segundo Trimestre:

MOTIVOS PEDAGÓGICOS/ CONMEMORACIONES	ACTIVIDADES A REALIZAR
<ul style="list-style-type: none">• 30 de enero: Día de La Paz.	Se propondrán libros y cuentos relacionados. Participación en un mural conjunto hecho con mensajes.
<ul style="list-style-type: none">• 8 de marzo: Día de la mujer	Propuestas de actividades sobre mujeres escritoras.
<ul style="list-style-type: none">• Semana del Cómic (finales de Marzo)	Exposición de cómics pertenecientes a los fondos de la Biblioteca con motivo de la convocatoria del Concurso de Cómics que presenta el Centro.

- Tercer Trimestre:

MOTIVOS PEDAGÓGICOS/ CONMEMORACIONES	ACTIVIDADES A REALIZAR
<ul style="list-style-type: none"> • 23 de abril: Día del libro 	Padrino lector. Los mayores cuentan o interpretan cuentos a los más pequeños.
<ul style="list-style-type: none"> • 18 de mayo: Día internacional de los Museos. 	Propuesta de actividades por definir.
<ul style="list-style-type: none"> • 5 de junio: Día del Medio Ambiente. 	Selección de recursos de la Biblioteca para este día.

Se podrán incluir otras iniciativas que se consideren de interés para la Comunidad Educativa tales como:

- Invitación a escritores y personalidades del mundo de las letras para que nos hablen de sus libros o de algún tema relacionado con la literatura, en colaboración con el Instituto Cervantes, la Academia de España y editoriales.

- Información sobre premios literarios infantiles y juveniles; orientación a los alumnos tanto sobre el proceso de admisión como sobre la propia creación literaria.

- Colaboración en el Plan de Animación a la Lectura.

10. APOYO DE LA BIBLIOTECA A PLANES Y PROYECTOS.

Desde la Biblioteca también se colabora en todas las actividades que se proponen en actividades relacionadas con las efemérides o propuestas por tutores/as o especialistas y que demanden los servicios de la Biblioteca.

Se proporciona información sobre los fondos existentes relacionados con las actividades propuestas.

11. COLABORACIONES.

Para el desarrollo de este plan de trabajo se cuenta con la colaboración de:

- El Equipo de la Biblioteca.
- El Equipo directivo, que coordina y supervisa el presente plan de trabajo.
- Participación de todo el alumnado del centro en las actividades que proponemos.

**Este curso se tratará además de implicar también al AMPA.*

11. PRESUPUESTO.

El presupuesto adjudicado a la biblioteca "Rafael Alberti" se destinará a la adquisición de libros y películas para Infantil y Primaria, seleccionada por los respectivos tutores de los grupos, así como por los profesores especialistas. También se adquirirán libros, películas y revistas propuestas por los profesores de secundaria que no puedan ser cubiertos con su partida de presupuestos de departamento destinados para este fin y siempre teniendo presente las restricciones presupuestarias existentes.

12. EVALUACIÓN.

Al finalizar la realización de cada actividad propuesta, se hará un análisis de los logros y dificultades, así como una propuesta de mejora. Este análisis se lleva a cabo por parte del Equipo de Biblioteca y en los Equipos de Ciclo y Departamentos.

La evaluación del Plan de Biblioteca se realizará a final de curso a través de una memoria que analizará la realización de las actividades llevadas a cabo, así como los problemas y las necesidades que presenta la organización y el funcionamiento de la biblioteca.

Roma, 26 de septiembre de 2023

Rocío Fenoy Navío

Responsable de la Biblioteca